

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

Tema: Explorando el mundo a través de un lente

Organiza: Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

Dirigido a:

- Estudiantes de grado y posgrado de la UCSG
- Profesores de la UCSG

1. Objetivo del Concurso

Fomentar el interés por la ciencia y la investigación mediante la expresión visual, promoviendo la creatividad, la observación y la divulgación científica a través de una fotografía.

2. Temáticas – Dominios Institucionales

- Tecnología y sistemas productivos
- Hábitat y Diseño
- Economía para el desarrollo social y empresarial
- Dinámica socio-política y democracia
- Educación, comunicación, arte y subjetividad
- Salud Integral

3. Categorías

- Categoría A: Estudiantes UCSG
- Categoría B: Profesores UCSG

4. Requisitos de participación

- Los participantes deben ser estudiantes o profesores activos, que no adeuden valores a la Institución y que no hayan sido sancionados.
- Cada participante podrá enviar una (1) fotografía original e inédita

- La fotografía puede ser tomada con cámara fotográfica o teléfono celular, siempre que cumpla con los requisitos técnicos mínimos.
- Debe estar acompañada de un título y una breve descripción científica (máximo 100 palabras) que explique su relevancia y contexto.
- Formato JPG o PNG
- Resolución mínima: 2000 píxeles de el lado más largo y al menos 150 DPI
- No se aceptarán fotomontajes ni imágenes generadas con inteligencia artificial.

5. Inscripción y entrega

- La participación es gratuita
- Los participantes deberán enviar su fotografía para el concurso al correo vip@cu.ucsg.edu.ec hasta el 30 de septiembre. Asunto: Concurso Fotografía Científica – Nombres y Apellidos del Participantes
- En el cuerpo del correo deberá incluir la descripción de la fotografía (máximo 100 palabras) y el título. Además, adjuntar la fotografía bajo las características técnicas solicitadas.
- Adicional a lo anterior los participantes deberán entregar:
Para estudiantes: Certificado de no adeudar a la Institución, se saca de Servicios en Línea y Certificado de no haber sido sancionado, se obtiene en Secretaría General.
Para profesores: Certificado de no haber sido sancionado, se obtiene en Secretaría General.

6. Criterios de evaluación

Un jurado conformado por expertos en ciencia, tecnología y comunicación evaluará las obras según:

- a. Originalidad y creatividad (25%)
- b. Rigor científico y relevancia del tema (30%)
- c. Impacto visual y calidad técnica (25%)
- d. Claridad de la descripción (20%)

7. Premios

La fotografía con mayor puntaje en cada categoría se hará acreedora al siguiente premio:

Categoría A – Estudiantes UCSG

- Tarjeta regalo por \$150
- Certificado de reconocimiento

Categoría B – Profesores UCSG

- Bono económico por \$150 para compra de equipos y libros
- Certificado de reconocimiento

8. Fechas Importantes

Lanzamiento del Concurso:	01 de septiembre de 2025
Entrega de fotografías	Hasta el 30 de septiembre
Exposición y Evaluación	14 de octubre de 2025
Premiación de ganadores	16 de octubre de 2025

9. Derechos de uso

Las fotografías enviadas podrán ser utilizadas por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en actividades de difusión científica, siempre citando al autor. Los derechos del autor permanecen en poder del fotógrafo.

10. Aceptación de bases

La participación en este concurso implica total aceptación de estas bases. Cualquier situación o contemplada será resuelta por el Comité Organizador.